



**SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA  
Y URGENTE CELEBRADA  
EL DIA 16 DE MARZO DE 2007**

**A C T A**

\*\*\*\*\*

*En la Ciudad de Corella a dieciséis de marzo de dos mil siete, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D. DIEGO ANDRÉS GALARRETA BLÁZQUEZ, D. FRANCISCO JAVIER GIL CATALÁN, D. JAVIER ARELLANO LÓPEZ, D. FÉLIX BIENZOBAS LÁZARO, D<sup>a</sup> MARIA PILAR PÉREZ GIL, D. JAVIER SESMA VALLÉS, D. JOSÉ JAVIER GARCÍA ARELLANO, D<sup>a</sup> MARIA DEL MAR LIROZ ANSA, D<sup>a</sup> ANA CARMEN ARELLANO DÍAZ, D. MANUEL PARDO ROMANO, D<sup>a</sup> MARIA VILLAR IZAL RODRÍGUEZ, y D. ANDRÉS ARELLANO SANZ, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. RAMÓN MIGUEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ, y actuando como Secretaria D<sup>a</sup> MILAGROSA LOPEZ MENDOZA.*

*Se inicia la sesión a las veinte horas cinco minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día*

**1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.**

*El Sr. Presidente explica que el pasado martes, día 13, recibió un correo electrónico del Departamento de Educación y del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, en el que se proponía la firma de un convenio para colaborar en la construcción de un pabellón deportivo en el I.E.S. Alhama. Es una vieja reivindicación del equipo de gobierno así como del propio centro, que es atendida después de aproximadamente tres años. El Departamento ha recomendado aprobar el convenio lo antes posible porque a finales de mes el Gobierno no podrá firmar acuerdos. Entiende que el asunto es lo suficientemente importante para votar la urgencia.*

*El Sr. García Arellano, portavoz del G.M.U.P.N. manifiesta que están a favor de la propuesta, pero tienen que insistir en la postura mantenida por el Sr. Sesma Vallés, e indican que si no hay novedad, se ausentarán. El Sr. Presidente interviene para indicar que ni le va a preguntar, porque es un tema que ya está suficientemente hablado a lo largo de todos los*

Plenos. El Sr. García Arellano replica indicando que alguna vez se producirá un cambio de actitud. El Sr. Presidente contesta que el G. M. U. P. N. sabrá lo que tiene que hacer.

Siendo las ocho horas diez minutos, se ausentan del Salón de Pleno todos los miembros del G.M.U.P.N.

Seguidamente pásase a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, resultando aprobada por siete votos a favor ( G.M.S. y G.M.A.C.I.) y seis abstenciones ( G.M.U.P.N.) en virtud del artículo 86.3 de la Ley Foral 6/1990.

**2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, EL INSTITUTO NAVARRO DE DEPORTE Y JUVENTUD, AMBOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y EL AYUNTAMIENTO DE CORELLA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y USO COMPARTIDO DEL GIMNASIO-POLIDEPORTIVO DEL I.E.S. "ALHAMA" EN CORELLA.**

El Sr. Presidente explica los extremos del convenio, indicando que existe un error al denominar a Corella como Villa. Que el Gobierno de Navarra ha rectificado su postura inicial puesto que se remitió hasta el 2012 para la firma del Convenio. Aclara que el polideportivo, en horario escolar, será utilizado de forma principal por los escolares, pero el resto de tiempo, podrá disponer de él el Ayuntamiento.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

**VISTO** convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, y el Ayuntamiento de Corella para la construcción y uso compartido del gimnasio-polideportivo del I.E.S. "Alhama" en Corella.

**CONSIDERANDO** la necesidad de tal dotación deportiva en la Ciudad.

**SE ACUERDA** por unanimidad de los presentes:

**PRIMERO:** Aprobar el convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, y el Ayuntamiento de Corella para la construcción y uso compartido del gimnasio-polideportivo del I.E.S. "Alhama" en Corella.

Y siendo las veinte horas quince minutos y no habiendo otros temas que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, extendiéndose la presente que yo como Secretaria certifico.

VºBº  
EL ALCALDE

